



**Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Matemáticas**

**ACTA
Consejo Técnico**

En la ciudad de Xalapa Enríquez Veracruz, siendo las 10:00 horas del día 20 de junio de 2025, con fundamento en los artículos 20 fracción XI, 75, 76 y 77 de la Ley Orgánica; 303, 304 y 305 del Estatuto General, ambos de la Universidad Veracruzana (UV), reunidos los C.C. Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora, director, Fís. Luis David Valenzuela Alacio, secretario, Dr. Evodio Muñoz Aguirre, consejero maestro, Dr. Víctor Pérez García, maestro representante, Dr. Jorge Alvarez Mena, maestro representante, Dr. Luis Alfredo Dupont García y mat. Roberto Gacia Antonio, consejero alumno, todos miembros del Consejo Técnico de la Facultad de Matemáticas de la Universidad Veracruzana (UV), reunidos en la dirección de la Facultad de Matemáticas, con el objeto de tratar los asuntos mencionados en la convocatoria de fecha 18 de junio de 2025, suscrita por el Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora, y que para mayor conocimiento se transcriben a continuación los puntos a tratar:

- 1.- Lectura del acta anterior. -----
- 2.- Acuerdo sobre perfil de Técnico Académico. -----

En el marco de lo anterior y con fundamento en el artículo 78 de la Ley antes citada, los miembros del Consejo Técnico hemos llegado a los siguientes:

UV ALUMNO MAT C/DNA

ACUERDOS:

PRIMERO. El Secretario da lectura al acta anterior de fecha 10 de junio de 2025, no habiendo enmienda alguna se aprueba su contenido por unanimidad. -----

SEGUNDO. Tomando en cuenta las necesidades de control y atención que se requieren en el centro de cómputo, este Cuerpo Colegiado acuerda que el perfil con el que se convoque la plaza interina de Técnico Académico para el centro de cómputo sea el siguiente: Licenciatura en Informática, en sistemas computacionales o en matemáticas con posgrado en Inteligencia Artificial, en Ciencias de la Computación, en Matemáticas o en Matemáticas Aplicadas, experiencia en administración de Centros de Cómputo, y atención técnica a usuarios, conocimientos de matemáticas para la implementación de algoritmos para realizar aproximaciones numéricas de modelos matemáticos, sistemas operativos Linux, editor de textos LATEX y con experiencia docente en educación superior. -----

No habiendo nada más que agregar, se cierra la presente acta, siendo las 10:30 horas del mismo día de su fecha, firmando al margen y calce los que en ella intervinimos. -----


Dr. Francisco Gabriel Hernández Zamora
Director


Fís. Luis David Valenzuela Alacio
Secretario



Secretaría Académica
Dirección General de Área Académica Técnica
Facultad de Matemáticas

ACTA
Consejo Técnico

Dr. Evodio Muñoz Aguirre
Consejero maestro

Dr. Víctor Pérez García
Maestro representante

Dr. Luis Alfredo Dupont García
Maestro representante

Dr. Jorge Álvarez Mena
Maestro representante

Mat. Roberto García Antonio
Consejero alumno